

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

7687 *Resolución de 23 de junio de 2020, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican los niveles II y III de los planes formativos de la especialidad de motociclismo y se modifica la Resolución de 11 de octubre de 2013, por la que se publica el plan formativo de nivel I de la modalidad de motociclismo.*

El Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, determina en su disposición transitoria primera que hasta la implantación efectiva de las enseñanzas de una determinada modalidad o especialidad deportiva, las formaciones promovidas por las respectivas federaciones deportivas y por los órganos responsables de deportes de las comunidades autónomas podrán obtener el reconocimiento a efectos de correspondencia formativa, una vez publicado el título oficial, siempre y cuando se adapten a lo establecido en la norma que dicte el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, viene a regular los aspectos curriculares de las actividades de formación deportiva a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, y las organiza en tres niveles: nivel I, nivel II y nivel III, obligando a que estas se refieran a un plan formativo para cada modalidad o especialidad. Este plan formativo se establecerá a propuesta de la federación deportiva española correspondiente o de las Comunidades Autónomas o de las Ciudades con Estatuto de Autonomía y desarrollará el requisito específico de acceso, el bloque específico, el periodo de prácticas de cada nivel, y en su caso, la oferta parcial de nivel I.

La existencia de un plan formativo común a todas las actividades de formación deportiva de un mismo nivel y modalidad pretende garantizar la homogeneidad de la formación de los entrenadores deportivos dentro del sistema deportivo, y adecuar sus contenidos a los objetivos establecidos para cada nivel. El artículo 4 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, permite la flexibilización de las enseñanzas y compatibilizar esta formación con otras actividades deportivas, laborales o académicas. En estas circunstancias y para garantizar los objetivos propuestos, parece adecuado, a semejanza de lo establecido con el bloque común, determinar las áreas del bloque específico que pueden ser ofertadas a distancia.

De acuerdo con el artículo 8 de la citada Orden, corresponde al Presidente del Consejo Superior de Deportes establecer mediante Resolución el plan formativo de la especialidad a propuesta de la federación española correspondiente.

Por su parte, la Real Federación Motociclista Española (RFME) ha propuesto los planes formativos de los niveles II y III de las especialidades de motociclismo velocidad road, motociclismo velocidad off road y motociclismo equilibrio off road, reconocidas por el Consejo Superior de Deportes según lo dispuesto en el artículo 8.b) de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, y respecto de la cual no se ha desarrollado y regulado los correspondientes títulos de enseñanza deportiva.

Por todo ello y en el marco normativo descrito, y en virtud de las facultades que confiere a la Presidencia del Consejo Superior de Deportes el artículo 8 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, resuelvo:

CAPÍTULO I

Planes formativos de los niveles II y III de la especialidad de motociclismo

Primero. *Objeto.*

1. La presente Resolución tiene como objeto establecer los planes formativos de las especialidades de motociclismo velocidad road, motociclismo velocidad off road y motociclismo equilibrio off road en los niveles II y III, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

2. A efectos de esta resolución y de acuerdo con la disposición adicional segunda del Real Decreto 1363/2007, se establece la siguiente agrupación de especialidades:

- a) Motociclismo Velocidad Road: Mototurismo, Quad, Supermoto y Velocidad.
- b) Motociclismo Velocidad Off Road: Enduro, Flat Track, Motocross, Freestyle, Quad, Raid, Rally, Regularidad, Speedway, Super Enduro y Supercross.
- c) Motociclismo Equilibrio Off Road: Enduro, Súper Enduro y Trial.

Segundo. *Código de los planes formativos de las especialidades deportivas de Motociclismo Velocidad Road, Motociclismo Velocidad Off Road y Motociclismo Equilibrio Off Road.*

1. Motociclismo Velocidad Road:

- a) Nivel II: PF-220MTVR01.
- b) Nivel III: PF-320MTVR01.

2. Motociclismo Velocidad Off Road:

- a) Nivel II: PF-220MTVO01.
- b) Nivel III: PF-320MTVO01.

3. Motociclismo Equilibrio Off Road:

- a) Nivel II: PF-220MTEO01.
- b) Nivel III: PF-320MTEO01.

Tercero. *Estructura y duración del plan formativo de la especialidad deportiva de motociclismo velocidad road.*

1. La duración total del bloque específico del nivel II es de 180 horas.
2. El periodo de prácticas del nivel II tiene una duración de 200 horas.
3. La duración total del bloque específico del nivel III es de 210 horas.
4. El periodo de prácticas del nivel III tiene una duración de 200 horas.
5. Las áreas que constituyen el bloque específico del nivel I, su duración mínima, su distribución en objetivos formativos y contenidos, así como los objetivos formativos y actividades del periodo de prácticas, se desarrollan en el anexo I de esta Resolución.

Cuarto. *Estructura y duración del plan formativo de la especialidad deportiva de motociclismo velocidad off road.*

1. La duración total del bloque específico del nivel II es de 200 horas.
2. El periodo de prácticas del nivel II tiene una duración de 200 horas.
3. La duración total del bloque específico del nivel III es de 230 horas.

4. El periodo de prácticas del nivel III tiene una duración de 200 horas.
5. Las áreas que constituyen el bloque específico del nivel I, su duración mínima, su distribución en objetivos formativos y contenidos, así como los objetivos formativos y actividades del periodo de prácticas, se desarrollan en el anexo I de esta Resolución.

Quinto. *Estructura y duración del plan formativo de la especialidad deportiva de motociclismo equilibrio off road.*

1. La duración total del bloque específico del nivel II es de 180 horas.
2. El periodo de prácticas del nivel II tiene una duración de 200 horas.
3. La duración total del bloque específico del nivel III es de 210 horas
4. El periodo de prácticas del nivel III tiene una duración de 200 horas.
5. Las áreas que constituyen el bloque específico del nivel I, su duración mínima, su distribución en objetivos formativos y contenidos, así como los objetivos formativos y actividades del periodo de prácticas, se desarrollan en el anexo I de esta Resolución.

Sexto. *Formación a distancia.*

1. Las áreas susceptibles de ser impartidas a distancia en su totalidad o de forma semipresencial serán las reflejadas en el anexo II.
2. La evaluación final para las áreas impartidas a distancia en su totalidad exigirá la superación de pruebas presenciales.

CAPÍTULO II

Modificación del plan formativo de nivel I

Primero. *Incorporación de la oferta parcial de nivel I.*

Se añade un nuevo apartado quinto bis con la siguiente redacción:

«Quinto bis. *Oferta parcial de nivel I del plan formativo de la modalidad de motociclismo.*

1. La oferta parcial de nivel I, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.5 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, estará formado por las siguientes áreas a cursar:

- a) Área: generalidades, didáctica, metodología y habilidades del motociclismo. 5 horas.
- b) Área: enseñanza del motociclismo. 20 horas.
- c) Área: material del motociclismo. 5 horas.

2. Para el acceso a esta oferta parcial del nivel I, se deben acreditar los requisitos generales y superar los requisitos específicos de acceso, establecidos para el nivel I.»

CAPÍTULO III

Disposiciones aplicables a capítulo I y II

Primero. *Resolución del procedimiento.*

La presente Resolución pondrá fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el Presidente del Consejo Superior de Deportes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o directamente,

mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y el artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Segundo. *Entrada en vigor.*

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de junio de 2020.–La Presidenta del Consejo Superior de Deportes, Irene Lozano Domingo.

ANEXO I

Plan Formativo de Motociclismo Velocidad Road

Especialidades del motociclismo Mototurismo, Quad, Supermoto y Velocidad	Horas
Nivel II. Áreas del bloque específico. PF – 220MTVR01.	
ÁREA 1: Formación técnica y táctica I: especialidades velocidad road.	60
ÁREA 2: Programación de la tecnificación en el motociclismo: especialidades velocidad road.	30
ÁREA 3: Sistemas de entrenamiento y preparación física específica: especialidades velocidad road.	15
ÁREA 4: Normativa, reglamentación, competición del motociclismo y organización de eventos II: especialidades velocidad road.	20
ÁREA 5: Desarrollo profesional I: especialidades velocidad road.	15
ÁREA 6: Motociclismo adaptado a personas con discapacidad.	20
ÁREA 7: Conocimiento técnico/mecánico del motociclismo II: especialidades velocidad road.	20
Total horas.	180
Nivel III. Áreas del bloque específico. PF – 320MTVR01.	
ÁREA 1: Formación técnica y táctica II: especialidades velocidad road.	50
ÁREA 2: Planificación de la tecnificación y el alto rendimiento en el motociclismo: especialidades velocidad road.	45
ÁREA 3: Evaluación y control del entrenamiento y la condición física: especialidades velocidad road.	45
ÁREA 4: Normativa, reglamentación, competición del motociclismo y organización de eventos III: especialidades velocidad road.	25
ÁREA 5: Desarrollo profesional II: especialidades velocidad road.	20
ÁREA 6: Dirección de equipos: especialidades velocidad road.	25
Total horas.	210

Plan Formativo de Motociclismo Velocidad Off Road

Especialidades del motociclismo Enduro, Flat Track, Motocross, Freestyle, Quad, Raid, Rally, Regularidad, Speedway, Super Enduro y Supercross	Horas
Nivel II. Áreas del bloque específico. PF – 220MTVO01.	
ÁREA 1: Formación técnica y táctica I: especialidades velocidad off road.	70
ÁREA 2: Programación de la tecnificación en el motociclismo: especialidades velocidad off road.	30

Especialidades del motociclismo Enduro, Flat Track, Motocross, Freestyle, Quad, Raid, Rally, Regularidad, Speedway, Super Enduro y Supercross	Horas
ÁREA 3: Sistemas de entrenamiento y preparación física específica: especialidades velocidad off road.	15
ÁREA 4: Normativa, reglamentación, competición del motociclismo y organización de eventos II: especialidades velocidad off road.	30
ÁREA 5: Desarrollo profesional I: especialidades velocidad off road.	15
ÁREA 6: Motociclismo adaptado a personas con discapacidad: especialidades velocidad off road.	20
ÁREA 7: Conocimiento técnico/mecánico del motociclismo II: especialidades velocidad off road.	20
Total horas.	200
Nivel III. Áreas del bloque específico. PF – 320MTVO01.	
ÁREA 1: Formación técnica y táctica II: especialidades velocidad off road.	60
ÁREA 2: Planificación de la tecnificación y el alto rendimiento en el motociclismo: especialidades velocidad off road.	45
ÁREA 3: Evaluación y control del entrenamiento y la condición física: especialidades velocidad off road.	45
ÁREA 4: Normativa, reglamentación, competición del motociclismo y organización de eventos III: especialidades velocidad off road.	35
ÁREA 5: Desarrollo profesional II: especialidades velocidad off road.	20
ÁREA 6: Dirección de equipos: especialidades velocidad off road.	25
Total horas.	230

Plan Formativo de Motociclismo Equilibrio Off Road

Especialidades del motociclismo Enduro, Súper Enduro y Trial	Horas
Nivel II. Áreas del bloque específico. PF – 220MTEO01.	
ÁREA 1: Formación técnica y táctica I: especialidades equilibrio off road.	60
ÁREA 2: Programación de la tecnificación en el motociclismo: especialidades equilibrio off road.	30
ÁREA 3: Sistemas de entrenamiento y preparación física específica: especialidades equilibrio off road.	15
ÁREA 4: Normativa, reglamentación, competición del motociclismo y organización de eventos II: especialidades equilibrio off road.	20
ÁREA 5: Desarrollo profesional I: especialidades equilibrio off road.	15
ÁREA 6: Motociclismo adaptado a personas con discapacidad.	20
ÁREA 7: Conocimiento técnico/mecánico del motociclismo II: especialidades equilibrio off road.	20
Total horas.	180
Nivel III. Áreas del bloque específico. PF – 320MTEO01.	
ÁREA 1: Formación técnica y táctica II: especialidades equilibrio off road.	50
ÁREA 2: Planificación de la tecnificación y el alto rendimiento en el motociclismo: especialidades equilibrio off road.	45
ÁREA 3: Evaluación y control del entrenamiento y la condición física: especialidades equilibrio off road.	45
ÁREA 4: Normativa, reglamentación, competición del motociclismo y organización de eventos III: especialidades equilibrio off road.	25
ÁREA 5: Desarrollo profesional II: especialidades equilibrio off road.	20
ÁREA 6: Dirección de equipos: especialidades equilibrio off road.	25
Total horas.	210

Nivel II en Motociclismo Velocidad Road. PF-220MTVR01

Bloque específico

1. Área 1: Formación técnica y táctica I: especialidades velocidad road.

Objetivos formativos:

- a) Identificar y valorar las características del piloto de velocidad road en etapa de tecnificación.
- b) Identificar y valorar las características del terreno y/o circuito de velocidad road.
- c) Analizar los estándares técnicos y las situaciones tácticas de las especialidades de velocidad road.
- d) Dirigir sesiones de entrenamiento de las especialidades de velocidad road, demostrando las técnicas propias de este nivel.
- e) Emplear los métodos de entrenamiento de la técnica de las especialidades de velocidad road en la etapa de tecnificación.
- f) Aplicar procedimientos para identificar y corregir errores, evaluación técnica y táctica de los alumnos de velocidad road.
- g) Valorar y analizar la ejecución y progresión técnica y táctica de las especialidades de velocidad road.
- h) Analizar el trabajo psicológico con el piloto de velocidad road.
- i) Valorar el rendimiento del piloto de velocidad road en el entrenamiento y durante la competición en la etapa de tecnificación deportiva.
- j) Describir los sistemas de detección y selección de talentos de las especialidades de velocidad road en tecnificación.

Contenidos:

- Pautas metodológicas a seguir en la tecnificación de las especialidades de velocidad road.
 - La valoración del piloto de velocidad road.
 - Tipos de terreno y/o circuitos de las especialidades de velocidad road.
 - Técnicas y tácticas avanzadas de las especialidades de velocidad road.
 - Conducción y particularidades en las especialidades de velocidad road: La aceleración, la frenada, el equilibrio, la posición corporal en diferentes situaciones, las trazadas, el paso por curva, las chicanes, el rebufo, los adelantamientos, la conducción sobre asfalto mojado, los saltos y otras destrezas motrices, el derrape, las salidas, ...
 - La coordinación piloto-motocicleta de velocidad road. Utilización de mandos.
 - La comunicación con el piloto de velocidad road.
 - Análisis de las acciones tácticas de las especialidades de velocidad road en distintas situaciones de competición.
 - Ejercicios específicos para la mejora de la técnica de las especialidades velocidad road.
 - Perfeccionamiento de los gestos técnicos y las acciones tácticas las especialidades de velocidad road.
 - Adaptación de los gestos técnicos de la velocidad road a las distintas situaciones.
 - La valoración y el análisis de diferentes ejercicios según el nivel técnico en las especialidades de velocidad road.
 - La valoración y el análisis de la ejecución de ejercicios en las especialidades de velocidad road.
 - Identificación y corrección de errores técnicos específicos de las especialidades de velocidad road.
 - Aspectos psicológicos de los pilotos de velocidad road. Antes, durante y después del entrenamiento y/o competición.
 - Características que describen el talento deportivo para las diferentes especialidades de velocidad road.

- Características de los sistemas de detección y selección de talentos deportivos de las especialidades de velocidad road.

- Causas de los errores en las acciones técnicas de las especialidades de velocidad road.

2. Área 2: Programación de la tecnificación en el motociclismo: especialidades velocidad road.

Objetivos formativos:

- Elaborar programas de tecnificación de las especialidades de velocidad road.
- Adaptar y concretar los ciclos y sesiones de entrenamiento a partir de la programación de referencia de las especialidades de velocidad road.
- Adaptar y concretar las sesiones de entrenamiento de velocidad road y las adaptaciones en función del nivel, edades y el número de alumnos.
- Adaptar y concretar las sesiones de entrenamiento de las condiciones meteorológicas y estado del terreno y/o circuito de velocidad road.
- Analizar el calendario y planificación de las competiciones para los pilotos de velocidad road.
- Elaborar programas de iniciación a las especialidades de velocidad road.
- Dirigir, organizar y programar una concentración de pilotos de velocidad road.
- Aplicar técnicas para identificar y corregir errores en la programación de las especialidades de velocidad road.

Contenidos:

- Programación del entrenamiento de velocidad road. Estructura y características de una programación y sesiones de entrenamiento. Objetivos, métodos y medios.

- Programación específica de la tecnificación de velocidad road: número de sesiones, nivel y distribución de alumnos, necesidades materiales y de instalaciones, objetivos a conseguir, etc.

- Técnicas e instrumentos de recogida de información y evaluación de las sesiones de entrenamiento y competiciones de velocidad road.

- Valoración y adaptación del entrenamiento dependiendo del estado del terreno y/o circuito de velocidad road.

- Elaboración de indicadores de rendimiento según la programación de referencia de las especialidades de velocidad road.

- Elaboración de programas de iniciación de las especialidades de velocidad road.

- Programación de concentraciones de las especialidades de velocidad road. Estructura y características de una programación y sesiones de entrenamiento. Objetivos, métodos y medios.

- Errores más comunes en la programación de la etapa de tecnificación de las especialidades de velocidad road.

- Identificación y corrección de errores en la programación de las sesiones de entrenamientos de las especialidades de velocidad road.

3. Área 3: Sistemas de entrenamiento y preparación física específica: especialidades velocidad road.

Objetivos formativos:

- Analizar la condición física del piloto de velocidad road.
- Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física del piloto de velocidad road en etapa de tecnificación.
- Dirigir sesiones de desarrollo de la condición física del piloto de velocidad road en etapa de tecnificación.
- Analizar los factores que determinan la carga de entrenamiento en las diferentes especialidades de velocidad road.

- e) Registrar y valorar la carga de entrenamiento en la preparación del piloto de velocidad road en etapa de tecnificación.
- f) Aplicar instrumentos de cuantificación y procesamiento de la información de las especialidades de velocidad road.
- g) Identificar las lesiones más comunes de los pilotos de las especialidades de velocidad road
- h) Prevenir lesiones y patologías propias de las especialidades de velocidad road.

Contenidos:

- Aspectos físicos fundamentales de la condición física de los pilotos de velocidad road.
- Sistemas de entrenamiento de aeróbicos aplicados a las especialidades de velocidad road.
- Sistemas de entrenamiento de anaeróbicos aplicados a las especialidades de velocidad road.
- Organización y contenido de las sesiones de preparación física en especialidades de velocidad road: ejercicios posturales, sala de musculación, entrenamiento con la propia motocicleta y entrenamiento con materiales auxiliares.
- Modelos de sesión de preparación física en velocidad road (trabajo en sala, circuitos, gimnasio, etc.).
- Cuantificación y control de la carga de entrenamiento del piloto de velocidad road.
- Lesiones más comunes de los pilotos de las especialidades de velocidad road.
- Prevención de lesiones y patologías propias de las especialidades de velocidad road.

4. Área 4: Normativa, reglamentación, competición del motociclismo y organización de eventos II: especialidades velocidad road.

Objetivos formativos:

- a) Aplicar y enseñar la normativa y reglamentación deportiva de la RFME de las distintas especialidades de velocidad road.
- b) Determinar las características de las competiciones y de los equipamientos implicados en la práctica de las distintas especialidades de velocidad road en etapa de tecnificación.
- c) Conocer los requisitos reglamentarios técnicos de las motocicletas empleadas en la práctica de las distintas especialidades de velocidad road en etapa de tecnificación.
- d) Conocer los requisitos reglamentarios de los equipamientos empleados en la práctica de las distintas especialidades de velocidad road.
- e) Gestionar eventos de motociclismo de promoción e iniciación deportiva de las especialidades de velocidad road.
- f) Analizar las características y requisitos materiales y humanos de los eventos de velocidad road.
- g) Colaborar en la gestión, organización y desarrollo de eventos de tecnificación de las especialidades de velocidad road.
- h) Analizar los elementos clave de seguridad del evento de velocidad road.
- i) Analizar el impacto ambiental de los eventos de las especialidades de velocidad road.

Contenidos:

- El Consejo Superior de Deportes.
- Organización, Estatutos y códigos RFME.
- Generalidades y organización de las Federaciones Autonómicas y las Entidades Deportivas.
- Reglamentos deportivos de las especialidades de velocidad road.

- Reglamentos técnicos de las especialidades de velocidad road.
- Equipamiento avanzado.
- Material específico de las motocicletas de velocidad road.
- Planificación de eventos deportivos. Concentraciones y competiciones.
- Gestión, organización y dirección de eventos deportivos en la etapa de tecnificación de las especialidades de velocidad off road.
- Recursos humanos y materiales en eventos de las especialidades de velocidad road.
- Análisis de eventos de tecnificación de las especialidades de velocidad road.
- La seguridad en los eventos de las especialidades de velocidad road.
- La sostenibilidad del evento de las especialidades de velocidad road.
- Impacto ambiental de los eventos de las especialidades de velocidad road.

5. Área 5: Desarrollo profesional I: especialidades velocidad road.

Objetivos formativos:

- a) Estudiar el marco normativo general y propio.
- b) Identificar y reconocer el marco institucional y el entorno: Consejo Superior de Deportes, Federaciones Nacionales y Autonómicas y Entidades deportivas.
- c) Describir la legislación laboral aplicable a los entrenadores de motociclismo de Nivel I y II en las especialidades velocidad road.
- d) Describir los requisitos legales para el ejercicio de la profesión de entrenador de Nivel I y II en las especialidades velocidad road.
- e) Describir las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del entrenador de Nivel I y II, en las especialidades velocidad road.

Contenidos:

- Marco normativo del deporte y del motociclismo.
- Entes públicos y privados del deporte. Organización y funciones.
- Régimen laboral en el deporte.
- Requisitos laborales y fiscales para el ejercicio profesional enfocados en las especialidades de velocidad road.
- Régimen de responsabilidades del entrenador de las especialidades de velocidad road en el ejercicio profesional. Responsabilidad civil. Responsabilidad penal.
- Competencias profesionales del entrenador de especialidades de velocidad road. Funciones, tareas y responsabilidades.

6. Área 6: Motociclismo adaptado a personas con discapacidad.

Objetivos formativos:

- a) Organizar sesiones de iniciación al motociclismo de pilotos discapacitados.
- b) Analizar e identificar las necesidades y las limitaciones específicas de las personas con discapacidad.
- c) Identificar y analizar las necesidades específicas de seguridad en el motociclismo adaptado.
- d) Analizar las características de la tarea y de los materiales.
- e) Aplicar pautas metodológicas adaptadas a cada tipo de discapacidad.
- f) Organizar a los pilotos con discapacidad.
- g) Orientar a las personas con discapacidad hacia la práctica del motociclismo.

Contenidos:

- Aspectos a tener en cuenta al preparar sesiones de motociclismo con pilotos discapacitados: Accesibilidad a la práctica, tipo de discapacidad, nivel de autonomía, nivel de comprensión, habilidades comunicativas, necesidad o no de personal auxiliar.

- Limitaciones y adaptaciones en la iniciación al motociclismo adaptado.
- Medidas de seguridad según las características del piloto con discapacidad y la motocicleta adaptada.
- Análisis y adaptación técnica y del material para los motociclistas con discapacidad.
- Pautas metodológicas en función del tipo de discapacidad.
- Actividades para el desarrollo de las capacidades físicas básicas del motociclismo adaptadas a los tipos de discapacidad.
- Organización y dirección de grupos de pilotos con discapacidad.
- Medidas facilitadoras para la inclusión de las personas con discapacidad en clubs de motociclismo y en los grupos de entrenamiento.

7. Área 7: Conocimiento técnico/mecánico del motociclismo II: especialidades velocidad road.

Objetivos formativos:

- a) Describir las características de las motocicletas por especialidades de velocidad road.
- b) Analizar las diferencias de las motocicletas y sus componentes por especialidades de velocidad road.
- c) Analizar el comportamiento de las motocicletas y sus componentes por especialidades de velocidad road según la superficie y/o terreno.
- d) Comprender y elegir los neumáticos adecuados de velocidad road.
- e) Comprender la puesta a punto de suspensiones en función de la pista y el tipo de conducción del piloto de velocidad road.

Contenidos:

- Las clases de motocicletas de las especialidades de velocidad road y sus características.
- Las características específicas de los componentes de la motocicleta por especialidades de velocidad road.
- Las diferencias de los componentes por especialidades de velocidad road.
- Comportamiento de la motocicleta y sus componentes por especialidades de velocidad road según la superficie y/o terreno.
- Tipos de neumático de las especialidades de velocidad road.
- Comportamiento de los neumáticos en las especialidades de velocidad road.
- Puesta a punto de las suspensiones en las especialidades de velocidad road.

Periodo de prácticas: especialidades velocidad road.

Objetivos formativos:

- a) Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzadas en el centro educativo.
- b) Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c) Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en el centro educativo.
- d) Acompañar al deportista de velocidad road en competiciones de iniciación.
- e) Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la tecnificación deportiva de las especialidades de velocidad road.
- f) Concretar y dirigir sesiones de tecnificación deportiva de las especialidades de velocidad road.
- g) Dirigir al piloto de velocidad road en competiciones.
- h) Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación y trabajo en equipo en las especialidades de velocidad road.

Actividades:

- Supervisión del estado y funcionamiento de los materiales y equipos que se vayan a utilizar en las actividades de tecnificación de las especialidades de velocidad road.
- Realización de operaciones de mantenimiento y reparación específicas de las especialidades de velocidad road.
- Supervisión de la seguridad en la práctica de tecnificación supervisando las instalaciones y medios utilizados en las especialidades de velocidad road.
- Atención a los deportistas de velocidad road, recibiendoles, informándoles, orientándoles y despidiéndoles.
- Dirección de los deportistas de velocidad road en su participación en actividades, competiciones y otros eventos de tecnificación.
- Dirección de las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico de las especialidades de velocidad road.
- Organización de sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad.
- Organización de actividades y competiciones de iniciación al motociclismo de las especialidades de velocidad road.
- Acompañamiento a los deportistas de velocidad road en competiciones de tecnificación.
- Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones y materiales específicos de las especialidades de velocidad road.

Nivel III en Motociclismo Velocidad Road. PF-320MTR01*Bloque específico*

1. Área 1: Formación técnica y táctica II: especialidades velocidad road.

Objetivos formativos:

- a) Detectar y analizar las características técnicas del piloto de velocidad road de alto rendimiento.
- b) Evaluar la técnica y táctica del piloto de velocidad road de alto rendimiento y aplicar procesos de corrección.
- c) Emplear los métodos de entrenamiento de la técnica y la táctica de las especialidades de velocidad road en el alto rendimiento.
- d) Adaptar y concretar los ciclos y sesiones de entrenamiento de la técnica y la táctica propias de este nivel en pilotos de velocidad road.
- e) Seleccionar la información necesaria y aplicar instrumentos y métodos de recogida de la misma de las especialidades de velocidad road.
- f) Registrar y analizar la información obtenida referente a la técnica y táctica del piloto de velocidad road de alto rendimiento.
- g) Evaluar los elementos que influyen en el rendimiento de pilotos de velocidad road.
- h) Analizar las características de los sistemas y programas de detección y selección de talentos de las especialidades de velocidad road.
- i) Analizar las características de las etapas de desarrollo de la vida de los pilotos de velocidad road y aplicar técnicas específicas.

Contenidos:

- Análisis de las habilidades técnico- tácticas del piloto de velocidad road de alto rendimiento.
- Evaluación de la técnica y la táctica del piloto de velocidad road de alto rendimiento. Aplicar pruebas y test de campo.

- Aplicación de métodos de entrenamiento de las especialidades de velocidad road en el alto rendimiento.
- Aplicación de procesos de corrección de errores en la técnica y táctica del piloto de velocidad road.
- Adaptación de los ciclos y sesiones de entrenamiento de la técnica y la táctica propias de este nivel en pilotos de velocidad road.
- Instrumentos para la evaluación y control de entrenamiento de las diferentes especialidades de velocidad road.
- Elementos que determinan el rendimiento técnico-táctico de pilotos de velocidad road.
- El análisis de resultados en competición de velocidad road.
- Características más relevantes y evolución de las capacidades del piloto por especialidades de velocidad road.
- Etapas de desarrollo de la vida del piloto de velocidad road.
- Análisis de las etapas de desarrollo del piloto de velocidad road.

2. Área 2: Planificación de la tecnificación y el alto rendimiento en el motociclismo: especialidades velocidad road.

Objetivos formativos:

- a) Elaborar programas de alto rendimiento en las diferentes especialidades de velocidad road.
- b) Planificar la preparación a largo plazo del piloto de velocidad road en las diferentes categorías.
- c) Analizar los modelos de preparación a largo plazo de las especialidades de velocidad road.
- d) Planificar la preparación a medio y corto plazo del piloto de velocidad road.
- e) Planificar concentraciones de las especialidades de velocidad road.
- f) Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento de las especialidades de velocidad road.
- g) Analizar las características de los diferentes ciclos o periodos de preparación y los criterios de combinación y evolución de los medios y métodos empleados en las especialidades de velocidad road.
- h) Aplicar técnicas para identificar y corregir errores en la planificación de las especialidades de velocidad road.

Contenidos:

- Planificación del entrenamiento de velocidad road. Estructura y características de la planificación entrenamiento. Objetivos, métodos y medios.
- Definición de objetivos en las especialidades de velocidad road. Físicos, técnicos, tácticos y psicológicos.
- Planificación de una temporada de velocidad road. Ciclos de entrenamiento.
- Modelos de preparación de los pilotos de velocidad road para la carrera deportiva.
- Modelos de preparación de los pilotos de velocidad road para la temporada en curso.
- Análisis de los ciclos y sesiones de entrenamiento en las especialidades de velocidad road. Pretemporada, desarrollo de las capacidades y competición.
- Planificación de concentraciones de las especialidades de velocidad road. Estructura y características de una programación y sesiones de entrenamiento. Objetivos, métodos y medios.
- Herramientas de análisis de los ciclos y sesiones de entrenamiento de velocidad road.
- Elaboración de indicadores de rendimiento según la planificación de referencia de las especialidades de velocidad road.

- Criterios para la valoración de los ciclos y sesiones de entrenamiento de velocidad road.
- Errores más comunes en la planificación y programación de la etapa de tecnificación y alto rendimiento de las especialidades de velocidad road.
- Identificación y corrección de errores en la planificación de las sesiones de entrenamientos de las especialidades de velocidad road.

3. Área 3: Evaluación y control del entrenamiento y de la condición física: especialidades velocidad road.

Objetivos formativos:

- a) Evaluar la condición física del piloto de velocidad road en el entrenamiento y en la competición.
- b) Analizar las demandas de alto rendimiento aplicando procedimientos específicos de valoración de las especialidades de velocidad road.
- c) Identificar las necesidades ergonómicas y ergonutricionales del piloto de velocidad road, en el entrenamiento y en la competición.
- d) Analizar las demandas específicas de las especialidades de velocidad road, aplicando procedimientos para la elaboración de dietas.
- e) Concretar y dirigir los ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física del piloto de velocidad road de alto rendimiento
- f) Registrar y valorar la carga de entrenamiento en la preparación del piloto de velocidad road de alto rendimiento.
- g) Dirigir la recuperación y adaptación motriz del piloto de velocidad road lesionado.
- h) Analizar los tipos de lesión de las especialidades de velocidad road y realizar sesiones de entrenamiento aplicando programas adaptados.
- i) Analizar y adaptar el entrenamiento con pilotos de velocidad road en proceso de recuperación de lesiones.

Contenidos:

- Evaluación de la condición física del piloto de velocidad road. Aplicación de pruebas y test de campo.
- Planificación de las ayudas ergogénicas y nutricionales de las especialidades de velocidad road.
- Planificación de las demandas nutricionales del piloto de velocidad road.
- Valoración energética del entrenamiento y la competición de las especialidades de velocidad road.
- Lesiones más comunes del piloto de velocidad road de alto rendimiento.
- Pautas para el tratamiento de pilotos de velocidad road lesionados.
- Mecanismos para medir la recuperación y evolución del piloto de velocidad road lesionado.
- La valoración y el análisis de los aspectos a adaptar en el entrenamiento de pilotos de velocidad road lesionados y/o en proceso de recuperación.
- La recuperación del piloto de velocidad road lesionado. Aspectos físicos y psicológicos.

4. Área 4: Normativa, reglamentación, competición del motociclismo y organización de eventos III: especialidades velocidad road.

Objetivos formativos:

- a) Aplicar y enseñar la normativa y reglamentación internacional del motociclismo y técnica de las distintas especialidades de la velocidad road.
- b) Organizar competiciones y eventos propios de la iniciación y tecnificación deportiva de las especialidades de velocidad road.

c) Fundamentar la estructura de este tipo de actividades de las especialidades de velocidad road, y seleccionar los medios y logística adecuados.

d) Describir las diferencias entre eventos realizados en instalaciones fijas y en el medio natural de las especialidades de velocidad road.

e) Describir las medidas de seguridad de los eventos de las especialidades de velocidad road.

Contenidos:

- Organización, Estatutos y códigos FIM y FIM EU.
- Reglamentos deportivos internacionales de las especialidades de velocidad road.
- Reglamentos técnicos internacionales de las especialidades de velocidad road.
- Descripción de los diferentes tipos de competiciones y eventos y sus características de las especialidades de velocidad road.
- Delimitación de áreas funcionales de los eventos de velocidad road.
- Descripción de recursos materiales y logísticos para desarrollar los eventos de velocidad road.
- Las competiciones y eventos en el medio natural. Características y legislación específica.
- Las competiciones y eventos de velocidad road en circuitos y otras instalaciones fijas.
- Seguridad en las competiciones y eventos de las especialidades de velocidad road.
- Seguridad de los pilotos, comisarios, trabajadores, voluntarios y público de las especialidades de velocidad road.

5. Área 5: Desarrollo profesional II: especialidades velocidad road.

Objetivos formativos:

- a) Definir las competencias del entrenador de velocidad road de Nivel III.
- b) Identificar las responsabilidades civiles y penales del entrenador de motociclismo de Nivel III de las especialidades de velocidad road.
- c) Conocer los pasos necesarios para la creación y gestión de escuelas, entidades y empresas deportivas de las especialidades de velocidad road.
- d) Analizar los procedimientos de individualización del trabajo en las especialidades de velocidad road.
- e) Analizar la aplicación de la regulación del deporte de alto nivel y profesional en las especialidades de velocidad road.
- f) Valorar los procedimientos y normas de control del dopaje del motociclismo.
- g) Conocer los aspectos básicos del marketing deportivo enfocado a las especialidades de velocidad road.

Contenidos:

- Funciones, tareas y actividades que puede realizar el entrenador de nivel III de las especialidades de velocidad road.
- La responsabilidad civil y penal del entrenador de nivel III en las especialidades de velocidad road.
- Seguros de responsabilidad civil y seguro deportivo obligatorio.
- Tipos de entidades sin fines lucrativos y sociedades mercantiles.
- Creación y gestión de escuelas, entidades y empresas deportivas enfocadas en las especialidades de velocidad road.
- Herramientas aplicadas a la gestión de la escuela de motociclismo de las especialidades de velocidad road.
- Marco legal del deporte de alto nivel en España: DAR, DAN y deportistas de elite autonómicos. Beneficios y ayudas.

- Marco legal del deporte profesional enfocado en las especialidades de velocidad road.
- Dopaje. Instituciones. Procedimientos. Normativa española e internacional aplicada al motociclismo.
- Marketing deportivo. Especialización en velocidad road.

6. Área 6: Dirección de equipos: especialidades velocidad road.

Objetivos formativos:

- a) Describir la figura del entrenador en las especialidades de velocidad road.
- b) Analizar las funciones de los entrenadores en los cursos y eventos de iniciación y tecnificación de las especialidades de velocidad road.
- c) Coordinar la actividad de otros entrenadores en la iniciación y tecnificación de las especialidades de velocidad road.
- d) Coordinar el equipo de especialistas, y aplicando los modelos, procedimientos y técnicas más adecuadas de las especialidades de velocidad road.
- e) Organizar, tutelar y dirigir la participación de pilotos y equipos en competiciones de alto rendimiento de las especialidades de velocidad road.
- f) Desarrollar capacidades para liderar equipos y la consecución de resultados de las especialidades de velocidad road.
- g) Desarrollar y/o aplicar herramientas en la gestión de equipos de las especialidades de velocidad road.

Contenidos:

- La figura del entrenador en las especialidades de velocidad road.
- La figura del Director Técnico de las especialidades de velocidad road.
- Procedimientos de organización, coordinación y comunicación entre entrenadores de las especialidades de velocidad road.
- Descripción de las funciones de los entrenadores de las especialidades de velocidad road. Criterios de distribución de tareas.
- Las estructuras técnicas de las federaciones y la relación con las mismas de las especialidades de velocidad road.
- Los diferentes técnicos especialistas implicados en la práctica deportiva de las especialidades de velocidad road.
- Sinergias en el trabajo coordinado de técnicos especialistas y entrenadores de las especialidades de velocidad road.
- La gestión de los pilotos y equipos en competición de las especialidades de velocidad road.
- Tipos de herramientas de gestión de equipos de las especialidades de velocidad road.
- Aplicación de herramientas en la gestión de equipos de las especialidades de velocidad road.

Periodo de prácticas: especialidades velocidad road.

Objetivos formativos:

- a) Colaborar en la administración del centro deportivo de prácticas (escuela deportiva, club, federación, empresa,...), aplicando procedimientos de gestión económica y contable.
- b) Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo, demostrando comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo, respeto por el medio ambiente, y aplicando los procedimientos establecidos por la empresa (entidad deportiva, club).
- c) Organizar y gestionar competiciones y eventos propios del nivel de la Iniciación y la Tecnificación Deportiva de las especialidades de velocidad road.

d) Colaborar en los de Alto Rendimiento, participando en la gestión y diseño de la competición de las especialidades de velocidad road, aplicando criterios de sostenibilidad.

e) Dirigir a los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de las especialidades de velocidad road.

f) Colaborar en la dirección de (deportistas/equipos) durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de las especialidades de velocidad road.

g) Valorar las posibles situaciones tácticas de los deportistas y equipos y de sus contrincantes, las decisiones arbitrales, las características del entorno de las especialidades de velocidad road, y aplicando procedimientos establecidos.

h) Planificar el entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los pilotos velocidad road.

i) Interpretar la información del deportista de velocidad road y del entorno.

j) Coordinar el equipo de especialistas, y aplicando los modelos, procedimientos y técnicas más adecuados de las especialidades de velocidad road.

k) Organizar y dirigir el entrenamiento y las concentraciones de preparación de los deportistas y equipos de las especialidades de velocidad road, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento de cada uno de los factores de rendimiento en (la modalidad), y aplicando las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición.

l) Colaborar en el establecimiento de las ayudas ergogénicas y de los planes de trabajo complementario del deportista de velocidad road lesionado, aplicando los medios, métodos y procedimientos establecidos.

Actividades:

– Realización de funciones administrativas, económicas y contables bajo la supervisión del responsable del centro de prácticas.

– Participación en la organización y gestión de eventos y competiciones de tecnificación deportiva de las especialidades de velocidad road.

– Colaboración en la gestión y diseño de eventos y competiciones de alto rendimiento de las especialidades de velocidad road.

– Colaboración en la dirección de los deportistas y equipos durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de las especialidades de velocidad road.

– Planificación del entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los pilotos de velocidad road.

– Participación en la coordinación el equipo de especialistas de las especialidades de velocidad road.

– Organización y dirección del entrenamiento de los deportistas y equipos, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento de las especialidades de velocidad road

– Utilización de las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición de las especialidades de velocidad road.

– Colaboración en el diseño de ayudas ergogénicas y en los planes de trabajo complementario del deportista de velocidad road lesionado.

Nivel II en Motociclismo Velocidad Off Road. PF-220MTVO01

Bloque específico

1. Área 1: Formación técnica y táctica I: especialidades velocidad off road.

Objetivos formativos:

a) Identificar y valorar las características del piloto de velocidad off road en etapa de tecnificación.

- b) Identificar y valorar las características del terreno y/o circuito de velocidad off road.
- c) Analizar los estándares técnicos y las situaciones tácticas de las especialidades de velocidad off road.
- d) Dirigir sesiones de entrenamiento de las especialidades de velocidad off road, demostrando las técnicas propias de este nivel.
- e) Emplear los métodos de entrenamiento de la técnica de las especialidades de velocidad off road en la etapa de tecnificación.
- f) Aplicar procedimientos para identificar y corregir errores, evaluación técnica y táctica de los alumnos de velocidad off road.
- g) Valorar y analizar la ejecución y progresión técnica y táctica de las especialidades de velocidad off road.
- h) Analizar el trabajo psicológico con el piloto de velocidad off road.
- i) Valorar el rendimiento del piloto de velocidad off road en el entrenamiento y durante la competición en la etapa de tecnificación deportiva.
- j) Describir los sistemas de detección y selección de talentos de las especialidades de velocidad off road en tecnificación.

Contenidos:

- Pautas metodológicas a seguir en la tecnificación de las especialidades de velocidad off road.
- La valoración del piloto de velocidad off road.
- Tipos de terreno y/o circuitos de las especialidades de velocidad off road.
- Tipos de obstáculos naturales y obstáculos artificiales (saltos, troncos, dubbies, peraltes, mesetas...).
- Técnicas y tácticas avanzadas de las especialidades de velocidad off road.
- Conducción y particularidades en las especialidades de velocidad off road: La aceleración, la frenada, el equilibrio, la posición corporal en diferentes situaciones, las trazadas, los adelantamientos, el derrape, los saltos y otras destrezas motrices, la conducción sobre terreno mojado, las salidas, las pendientes ascendentes, las pendientes descendentes, escalones...
- La coordinación piloto-motocicleta de velocidad off road. Utilización de mandos.
- La comunicación con el piloto de velocidad off road.
- Análisis de las acciones tácticas de las especialidades de velocidad off road en distintas situaciones de competición.
- Ejercicios específicos para la mejora de la técnica de las especialidades velocidad off road.
- Perfeccionamiento de los gestos técnicos y las acciones tácticas las especialidades de velocidad off road.
- Adaptación de los gestos técnicos de la velocidad off road a las distintas situaciones.
- La valoración y el análisis de diferentes ejercicios según el nivel técnico en las especialidades de velocidad off road.
- La valoración y el análisis de la ejecución de ejercicios en las especialidades de velocidad off road.
- Identificación y corrección de errores técnicos específicos de las especialidades de velocidad off road.
- Aspectos psicológicos de los pilotos de velocidad off road. Antes, durante y después del entrenamiento y/o competición.
- Características que describen el talento deportivo para las diferentes especialidades de velocidad off road.
- Características de los sistemas de detección y selección de talentos deportivos de las especialidades de velocidad off road.
- Causas de los errores en las acciones técnicas de las especialidades de velocidad off road.

2. Área 2: Programación de la tecnificación en el motociclismo: especialidades velocidad off road.

Objetivos formativos:

- a) Elaborar programas de tecnificación de las especialidades de velocidad off road.
- b) Adaptar y concretar los ciclos y sesiones de entrenamiento a partir de la programación de referencia de las especialidades de velocidad off road.
- c) Adaptar y concretar las sesiones de entrenamiento de velocidad off road y las adaptaciones en función del nivel, edades y el número de alumnos.
- d) Adaptar y concretar las sesiones de entrenamiento de las condiciones meteorológicas y estado del terreno y/o circuito de velocidad off road.
- e) Analizar el calendario y planificación de las competiciones para los pilotos de velocidad off road.
- f) Elaborar programas de iniciación a las especialidades de velocidad off road.
- g) Dirigir, organizar y programar una concentración de pilotos de velocidad off road.
- h) Aplicar técnicas para identificar y corregir errores en la programación de las especialidades de velocidad off road.

Contenidos:

- Programación del entrenamiento de velocidad off road. Estructura y características de una programación y sesiones de entrenamiento. Objetivos, métodos y medios.
- Programación específica de la tecnificación de velocidad off road: número de sesiones, nivel y distribución de alumnos, necesidades materiales y de instalaciones, objetivos a conseguir, etc.
- Técnicas e instrumentos de recogida de información y evaluación de las sesiones de entrenamiento y competiciones de velocidad off road.
- Valoración y adaptación del entrenamiento dependiendo del estado del terreno y/o circuito de velocidad off road.
- Elaboración de indicadores de rendimiento según la programación de referencia de las especialidades de velocidad off road.
- Elaboración de programas de iniciación de las especialidades de velocidad off road.
- Programación de concentraciones de las especialidades de velocidad off road. Estructura y características de una programación y sesiones de entrenamiento. Objetivos, métodos y medios.
- Errores más comunes en la programación de la etapa de tecnificación de las especialidades de velocidad off road.
- Identificación y corrección de errores en la programación de las sesiones de entrenamientos de las especialidades de velocidad off road.

3. Área 3: Sistemas de entrenamiento y preparación física específica: especialidades velocidad off road.

Objetivos formativos:

- a) Analizar la condición física del piloto de velocidad off road.
- b) Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física del piloto de velocidad off road en etapa de tecnificación.
- c) Dirigir sesiones de desarrollo de la condición física del piloto de velocidad off road en etapa de tecnificación.
- d) Analizar los factores que determinan la carga de entrenamiento en las diferentes especialidades de velocidad off road.
- e) Registrar y valorar la carga de entrenamiento en la preparación del piloto de velocidad off road en etapa de tecnificación.

f) Aplicar instrumentos de cuantificación y procesamiento de la información de las especialidades de velocidad off road.

g) Identificar las lesiones más comunes de los pilotos de las especialidades de velocidad off road.

h) Prevenir lesiones y patologías propias de las especialidades de velocidad off road.

Contenidos:

– Aspectos físicos fundamentales de la condición física de los pilotos de velocidad off road.

– Sistemas de entrenamiento de aeróbicos aplicados a las especialidades de velocidad off road.

– Sistemas de entrenamiento de anaeróbicos aplicados a las especialidades de velocidad off road.

– Organización y contenido de las sesiones de preparación física en especialidades de velocidad off road: ejercicios posturales, sala de musculación, entrenamiento con la propia motocicleta y entrenamiento con materiales auxiliares.

– Modelos de sesión de preparación física en velocidad off road (trabajo en sala, circuitos, gimnasio, etc.).

– Cuantificación y control de la carga de entrenamiento del piloto de velocidad off road.

– Lesiones más comunes de los pilotos de las especialidades de velocidad off road.

– Prevención de lesiones y patologías propias de las especialidades de velocidad off road.

4. Área 4: Normativa, reglamentación, competición del motociclismo y organización de eventos II: especialidades velocidad off road.

Objetivos formativos:

a) Aplicar y enseñar la normativa y reglamentación deportiva de la RFME de las distintas especialidades de velocidad off road.

b) Determinar las características de las competiciones y de los equipamientos implicados en la práctica de las distintas especialidades de velocidad off road en etapa de tecnificación.

c) Conocer los requisitos reglamentarios técnicos de las motocicletas empleadas en la práctica de las distintas especialidades de velocidad off road en etapa de tecnificación.

d) Conocer los requisitos reglamentarios de los equipamientos empleados en la práctica de las distintas especialidades de velocidad off road.

e) Gestionar eventos de motociclismo de promoción e iniciación deportiva de las especialidades de velocidad off road.

f) Analizar las características y requisitos materiales y humanos de los eventos de velocidad off road.

g) Colaborar en la gestión, organización y desarrollo de eventos de tecnificación de las especialidades de velocidad off road.

h) Analizar los elementos clave de seguridad del evento de velocidad off road.

i) Analizar el impacto ambiental de los eventos de las especialidades de velocidad off road.

Contenidos:

– El Consejo Superior de Deportes.

– Organización, Estatutos y códigos RFME.

– Generalidades y organización de las Federaciones Autonómicas y las Entidades Deportivas.

– Reglamentos deportivos de las especialidades de velocidad off road.

- Reglamentos técnicos de las especialidades de velocidad off road.
- Equipamiento avanzado.
- Material específico de las motocicletas de velocidad off road.
- Planificación de eventos deportivos. Concentraciones y competiciones.
- Gestión, organización y dirección de eventos deportivos en la etapa de tecnificación de las especialidades de velocidad off road.
- Recursos humanos y materiales en eventos de motociclismo.
- Análisis de eventos de tecnificación de las especialidades de velocidad off road.
- La seguridad en los eventos de las especialidades de velocidad off road.
- La sostenibilidad del evento de las especialidades de velocidad off road.
- Impacto ambiental de los eventos de las especialidades de velocidad off road.

5. Área 5: Desarrollo profesional I: especialidades velocidad off road.

Objetivos formativos:

- a) Estudiar el marco normativo general y propio.
- b) Identificar y reconocer el marco institucional y el entorno: Consejo Superior de Deportes, Federaciones Nacionales y Autonómicas y Entidades deportivas.
- c) Describir la legislación laboral aplicable a los entrenadores de motociclismo de Nivel I y II en las especialidades velocidad off road.
- d) Describir los requisitos legales para el ejercicio de la profesión de entrenador de Nivel I y II en las especialidades velocidad off road.
- e) Describir las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del entrenador de Nivel I y II, en las especialidades velocidad off road.

Contenidos:

- Marco normativo del deporte y del motociclismo.
- Entes públicos y privados del deporte. Organización y funciones.
- Régimen laboral en el deporte.
- Requisitos laborales y fiscales para el ejercicio profesional enfocados en las especialidades de velocidad off road.
- Régimen de responsabilidades del entrenador de las especialidades de velocidad off road en el ejercicio profesional. Responsabilidad civil. Responsabilidad penal.
- Competencias profesionales del entrenador de especialidades de velocidad off road. Funciones, tareas y responsabilidades.

6. Área 6: Motociclismo adaptado a personas con discapacidad.

Objetivos formativos:

- a) Organizar sesiones de iniciación al motociclismo de pilotos discapacitados.
- b) Analizar e identificar las necesidades y las limitaciones específicas de las personas con discapacidad.
- c) Identificar y analizar las necesidades específicas de seguridad en el motociclismo adaptado.
- d) Analizar las características de la tarea y de los materiales.
- e) Aplicar pautas metodológicas adaptadas a cada tipo de discapacidad.
- f) Organizar a los pilotos con discapacidad.
- g) Orientar a las personas con discapacidad hacia la práctica del motociclismo.

Contenidos:

- Aspectos a tener en cuenta al preparar sesiones de motociclismo con pilotos discapacitados: Accesibilidad a la práctica, tipo de discapacidad, nivel de autonomía, nivel de comprensión, habilidades comunicativas, necesidad o no de personal auxiliar.
- Limitaciones y adaptaciones en la iniciación al motociclismo adaptado.

- Medidas de seguridad según las características del piloto con discapacidad y la motocicleta adaptada.
- Análisis y adaptación técnica y del material para los motociclistas con discapacidad.
- Pautas metodológicas en función del tipo de discapacidad.
- Actividades para el desarrollo de las capacidades físicas básicas del motociclismo adaptadas a los tipos de discapacidad.
- Organización y dirección de grupos de pilotos con discapacidad.
- Medidas facilitadoras para la inclusión de las personas con discapacidad en clubs de motociclismo y en los grupos de entrenamiento.

7. Área 7: Conocimiento técnico/mecánico del motociclismo II: especialidades velocidad off road.

Objetivos formativos:

- a) Describir las características de las motocicletas por especialidades de velocidad off road.
- b) Analizar las diferencias de las motocicletas y sus componentes por especialidades de velocidad off road.
- c) Analizar el comportamiento de las motocicletas y sus componentes por especialidades de velocidad off road según la superficie y/o terreno.
- d) Comprender y elegir los neumáticos adecuados de velocidad off road.
- e) Comprender la puesta a punto de suspensiones en función de la pista y el tipo de conducción del piloto de velocidad off road.

Contenidos:

- Las clases de motocicletas de las especialidades de velocidad off road y sus características.
- Las características específicas de los componentes de la motocicleta por especialidades de velocidad off road.
- Las diferencias de los componentes por especialidades de velocidad off road.
- Comportamiento de la motocicleta y sus componentes por especialidades de velocidad off road según la superficie y/o terreno.
- Tipos de neumático de las especialidades de velocidad off road.
- Comportamiento de los neumáticos en las especialidades de velocidad off road.
- Puesta a punto de las suspensiones en las especialidades de velocidad off road.

Periodo de prácticas: especialidades velocidad off road.

Objetivos formativos:

- a) Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzadas en el centro educativo.
- b) Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c) Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en el centro educativo.
- d) Acompañar al deportista de velocidad off road en competiciones de iniciación.
- e) Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la tecnificación deportiva de las especialidades de velocidad off road.
- f) Concretar y dirigir sesiones de tecnificación deportiva de las especialidades de velocidad off road.
- g) Dirigir al piloto de velocidad off road en competiciones.
- h) Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación y trabajo en equipo en las especialidades de velocidad off road.

Actividades:

- Supervisión del estado y funcionamiento de los materiales y equipos que se vayan a utilizar en las actividades de tecnificación de las especialidades de velocidad off road.
- Realización de operaciones de mantenimiento y reparación específicas de las especialidades de velocidad off road.
- Supervisión de la seguridad en la práctica de tecnificación supervisando las instalaciones y medios utilizados en las especialidades de velocidad off road.
- Atención a los deportistas de velocidad off road, recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- Dirección de los deportistas de velocidad off road en su participación en actividades, competiciones y otros eventos de tecnificación.
- Dirección de las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico de las especialidades de velocidad off road.
- Organización de sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad.
- Organización de actividades y competiciones de iniciación al motociclismo de las especialidades de velocidad off road.
- Acompañamiento a los deportistas de velocidad off road en competiciones de tecnificación.
- Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones y materiales específicos de las especialidades de velocidad off road.

Nivel III en Motociclismo Velocidad Off Road. PF-320MTVO01*Bloque específico*

1. Área 1: Formación técnica y táctica II: especialidades velocidad off road.

Objetivos formativos:

- a) Detectar y analizar las características técnicas del piloto de velocidad off road de alto rendimiento.
- b) Evaluar la técnica y táctica del piloto de velocidad off road de alto rendimiento y aplicar procesos de corrección.
- c) Emplear los métodos de entrenamiento de la técnica y la táctica de las especialidades de velocidad off road en el alto rendimiento.
- d) Adaptar y concretar los ciclos y sesiones de entrenamiento de la técnica y la táctica propias de este nivel en pilotos de velocidad off road.
- e) Seleccionar la información necesaria y aplicar instrumentos y métodos de recogida de la misma de las especialidades de velocidad off road.
- f) Registrar y analizar la información obtenida referente a la técnica y táctica del piloto de velocidad off road de alto rendimiento.
- g) Evaluar los elementos que influyen en el rendimiento de pilotos de velocidad off road.
- h) Analizar las características de los sistemas y programas de detección y selección de talentos de las especialidades de velocidad off road.
- i) Analizar las características de las etapas de desarrollo de la vida de los pilotos de velocidad off road y aplicar técnicas específicas.

Contenidos:

- Análisis de las habilidades técnico-tácticas del piloto de velocidad off road de alto rendimiento.
- Evaluación de la técnica y la táctica del piloto de velocidad off road de alto rendimiento. Aplicar pruebas y test de campo.

- Aplicación de métodos de entrenamiento de las especialidades de velocidad off road en el alto rendimiento.
- Aplicación de procesos de corrección de errores en la técnica y táctica del piloto de velocidad off road.
- Adaptación de los ciclos y sesiones de entrenamiento de la técnica y la táctica propias de este nivel en pilotos de velocidad off road.
- Instrumentos para la evaluación y control de entrenamiento de las diferentes especialidades de velocidad off road.
- Elementos que determinan el rendimiento técnico-táctico de pilotos de velocidad off road.
- El análisis de resultados en competición de velocidad off road.
- Características más relevantes y evolución de las capacidades del piloto por especialidades de velocidad off road.
- Etapas de desarrollo de la vida del piloto de velocidad off road.
- Análisis de las etapas de desarrollo del piloto de velocidad off road.

2. Área 2: Planificación de la tecnificación y el alto rendimiento en el motociclismo: especialidades velocidad off road.

Objetivos formativos:

- a) Elaborar programas de alto rendimiento en las diferentes especialidades de velocidad off road.
- b) Programar la preparación a largo plazo del piloto de velocidad off road en las diferentes categorías.
- c) Analizar los modelos de preparación a largo plazo de las especialidades de velocidad off road.
- d) Programar a medio y corto plazo la preparación del piloto de velocidad off road.
- e) Planificar concentraciones de las especialidades de velocidad off road.
- f) Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento de las especialidades de velocidad off road.
- g) Analizar las características de los diferentes ciclos o periodos de preparación y los criterios de combinación y evolución de los medios y métodos empleados en las especialidades de velocidad off road.
- h) Aplicar técnicas para identificar y corregir errores en la planificación de las especialidades de velocidad off road.

Contenidos:

- Planificación del entrenamiento de velocidad off road. Estructura y características de la planificación entrenamiento. Objetivos, métodos y medios.
- Definición de objetivos en las especialidades de velocidad off road. Físicos, técnicos, tácticos y psicológicos.
- Planificación de una temporada de velocidad off road. Ciclos de entrenamiento.
- Modelos de preparación de los pilotos de velocidad off road para la carrera deportiva.
- Modelos de preparación de los pilotos de velocidad off road para la temporada en curso.
- Análisis de los ciclos y sesiones de entrenamiento en las especialidades de velocidad off road. Pretemporada, desarrollo de las capacidades y competición.
- Planificación de concentraciones de las especialidades de velocidad off road. Estructura y características de una programación y sesiones de entrenamiento. Objetivos, métodos y medios.
- Herramientas de análisis de los ciclos y sesiones de entrenamiento de velocidad off road.
- Elaboración de indicadores de rendimiento según la planificación de referencia de las especialidades de velocidad off road.

- Criterios para la valoración de los ciclos y sesiones de entrenamiento de velocidad off road.
- Errores más comunes en la planificación y programación de la etapa de tecnificación y alto rendimiento de las especialidades de velocidad off road.
- Identificación y corrección de errores en la planificación de las sesiones de entrenamientos de las especialidades de velocidad off road.

3. Área 3: Evaluación y control del entrenamiento y de la condición física: especialidades velocidad off road.

Objetivos formativos:

- a) Evaluar la condición física del piloto de velocidad off road en el entrenamiento y en la competición.
- b) Analizar las demandas de alto rendimiento aplicando procedimientos específicos de valoración de las especialidades de velocidad off road.
- c) Identificar las necesidades ergonómicas y ergonutricionales del piloto de velocidad off road, en el entrenamiento y en la competición.
- d) Analizar las demandas específicas de las especialidades de velocidad off road, aplicando procedimientos para la elaboración de dietas.
- e) Concretar y dirigir los ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física del piloto de velocidad off road de alto rendimiento
- f) Registrar y valorar la carga de entrenamiento en la preparación del piloto de velocidad off road de alto rendimiento.
- g) Dirigir la recuperación y adaptación motriz del piloto de velocidad off road lesionado.
- h) Analizar los tipos de lesión de las especialidades de velocidad off road y realizar sesiones de entrenamiento aplicando programas adaptados.
- i) Analizar y adaptar el entrenamiento con pilotos de velocidad off road en proceso de recuperación de lesiones.

Contenidos:

- Evaluación de la condición física del piloto de velocidad off road. Aplicación de pruebas y test de campo.
- Planificación de las ayudas ergogénicas y nutricionales de las especialidades de velocidad off road.
- Planificación de las demandas nutricionales del piloto de velocidad off road.
- Valoración energética del entrenamiento y la competición de las especialidades de velocidad off road.
- Lesiones más comunes del piloto de velocidad off road de alto rendimiento.
- Pautas para el tratamiento de pilotos de velocidad off road lesionados.
- Mecanismos para medir la recuperación y evolución del piloto de velocidad off road lesionado.
- La valoración y el análisis de los aspectos a adaptar en el entrenamiento de pilotos de velocidad off road lesionados y/o en proceso de recuperación.
- La recuperación del piloto de velocidad off road lesionado. Aspectos físicos y psicológicos.

4. Área 4: Normativa, reglamentación, competición del motociclismo y organización de eventos III: especialidades velocidad off road.

Objetivos formativos:

- a) Aplicar y enseñar la normativa y reglamentación internacional del motociclismo y técnica de las distintas especialidades de la velocidad off road.
- b) Organizar competiciones y eventos propios de la iniciación y tecnificación deportiva de las especialidades de velocidad off road.

c) Fundamentar la estructura de este tipo de actividades de las especialidades de velocidad off road, y seleccionar los medios y logística adecuados.

d) Describir las diferencias entre eventos realizados en instalaciones fijas y en el medio natural de las especialidades de velocidad off road.

e) Describir las medidas de seguridad de los eventos de las especialidades de velocidad off road.

Contenidos:

- Organización, Estatutos y códigos FIM y FIM EU.
- Reglamentos deportivos internacionales de las especialidades de velocidad off road.
- Reglamentos técnicos internacionales de las especialidades de velocidad off road.
- Descripción de los diferentes tipos de competiciones y eventos y sus características de las especialidades de velocidad off road.
- Delimitación de áreas funcionales de los eventos de velocidad off road.
- Descripción de recursos materiales y logísticos para desarrollar los eventos de velocidad off road.
- Las competiciones y eventos en el medio natural de las especialidades de velocidad off road. Características y legislación específica.
- Las competiciones y eventos de velocidad off road en circuitos y otras instalaciones fijas.
- Seguridad en las competiciones y eventos de las especialidades de velocidad off road.
- Seguridad de los pilotos, comisarios, trabajadores, voluntarios y público de las especialidades de velocidad off road.

5. Área 5: Desarrollo profesional II: especialidades velocidad off road.

Objetivos formativos:

- a) Definir las competencias del entrenador de velocidad off road de Nivel III.
- b) Identificar las responsabilidades civiles y penales del entrenador de motociclismo de Nivel III de las especialidades de velocidad off road.
- c) Conocer los pasos necesarios para la creación y gestión de escuelas, entidades y empresas deportivas de las especialidades de velocidad off road.
- d) Analizar los procedimientos de individualización del trabajo en las especialidades de velocidad off road.
- e) Analizar la aplicación de la regulación del deporte de alto nivel y profesional en las especialidades de velocidad off road.
- f) Valorar los procedimientos y normas de control del dopaje del motociclismo.
- g) Conocer los aspectos básicos del marketing deportivo enfocado a las especialidades de velocidad off road.

Contenidos:

- Funciones, tareas y actividades que puede realizar el entrenador de nivel III de las especialidades de velocidad off road.
- La responsabilidad civil y penal del entrenador de nivel III en las especialidades de velocidad off road.
- Seguros de responsabilidad civil y seguro deportivo obligatorio.
- Tipos de entidades sin fines lucrativos y sociedades mercantiles.
- Creación y gestión de escuelas, entidades y empresas deportivas enfocadas en las especialidades de velocidad off road.
- Herramientas aplicadas a la gestión de la escuela de motociclismo de las especialidades de velocidad off road.

- Marco legal del deporte de alto nivel en España: DAR, DAN y deportistas de elite autonómicos. Beneficios y ayudas.
- Marco legal del deporte profesional enfocado en las especialidades de velocidad off road.
- Dopaje. Instituciones. Procedimientos. Normativa española e internacional aplicada al motociclismo.
- «Marketing» deportivo. Especialización en velocidad off road.

6. Área 6: Dirección de equipos: especialidades velocidad off road.

Objetivos formativos:

- a) Describir la figura del entrenador en las especialidades de velocidad off road.
- b) Analizar las funciones de los entrenadores en los cursos y eventos de iniciación y tecnificación de las especialidades de velocidad off road.
- c) Coordinar la actividad de otros entrenadores en la iniciación y tecnificación de las especialidades de velocidad off road.
- d) Coordinar el equipo de especialistas, y aplicando los modelos, procedimientos y técnicas más adecuadas de las especialidades de velocidad off road.
- e) Organizar, tutelar y dirigir la participación de pilotos y equipos en competiciones de alto rendimiento de las especialidades de velocidad off road.
- f) Desarrollar capacidades para liderar equipos y la consecución de resultados de las especialidades de velocidad off road.
- g) Desarrollar y/o aplicar herramientas en la gestión de equipos de las especialidades de velocidad off road.

Contenidos:

- La figura del entrenador en las especialidades de velocidad off road.
- La figura del Director Técnico de las especialidades de velocidad off road.
- Procedimientos de organización, coordinación y comunicación entre entrenadores de las especialidades de velocidad off road.
- Descripción de las funciones de los entrenadores de las especialidades de velocidad off road. Criterios de distribución de tareas.
- Las estructuras técnicas de las federaciones y la relación con las mismas de las especialidades de velocidad off road.
- Los diferentes técnicos especialistas implicados en la práctica deportiva de las especialidades de velocidad off road.
- Sinergias en el trabajo coordinado de técnicos especialistas y entrenadores de las especialidades de velocidad off road.
- La gestión de los pilotos y equipos en competición de las especialidades de velocidad off road.
- Tipos de herramientas de gestión de equipos de las especialidades de velocidad off road.
- Aplicación de herramientas en la gestión de equipos de las especialidades de velocidad off road.

Periodo de prácticas: especialidades velocidad off road.

Objetivos formativos:

- a) Colaborar en la administración del centro deportivo de prácticas (escuela deportiva, club, federación, empresa,...), aplicando procedimientos de gestión económica y contable.
- b) Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo, demostrando comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo, respeto por el medio ambiente, y aplicando los procedimientos establecidos por la empresa (entidad deportiva, club).

- c) Organizar y gestionar competiciones y eventos propios del nivel de la Iniciación y la Tecnificación Deportiva de las especialidades de velocidad off road.
- d) Colaborar en los de Alto Rendimiento, participando en la gestión y diseño de la competición de las especialidades de velocidad off road, aplicando criterios de sostenibilidad.
- e) Dirigir a los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de las especialidades de velocidad off road.
- f) Colaborar en la dirección de (deportistas/equipos) durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de las especialidades de velocidad off road.
- g) Valorar las posibles situaciones tácticas de los deportistas y equipos y de sus contrincantes, las decisiones arbitrales, las características del entorno de las especialidades de velocidad off road, y aplicando procedimientos establecidos.
- h) Planificar el entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los pilotos velocidad off road.
- i) Interpretar la información del deportista de velocidad off road y del entorno.
- j) Coordinar el equipo de especialistas, y aplicando los modelos, procedimientos y técnicas más adecuados de las especialidades de velocidad off road.
- k) Organizar y dirigir el entrenamiento y las concentraciones de preparación de los deportistas y equipos de las especialidades de velocidad off road, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento de cada uno de los factores de rendimiento en (la modalidad), y aplicando las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición.
- l) Colaborar en el establecimiento de las ayudas ergogénicas y de los planes de trabajo complementario del deportista de velocidad off road lesionado, aplicando los medios, métodos y procedimientos establecidos.

Actividades:

- Realización de funciones administrativas, económicas y contables bajo la supervisión del responsable del centro de prácticas.
- Participación en la organización y gestión de eventos y competiciones de tecnificación deportiva de las especialidades de velocidad off road.
- Colaboración en la gestión y diseño de eventos y competiciones de alto rendimiento de las especialidades de velocidad off road.
- Colaboración en la dirección de los deportistas y equipos durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de las especialidades de velocidad off road.
- Planificación del entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los pilotos de velocidad off road.
- Participación en la coordinación el equipo de especialistas de las especialidades de velocidad off road.
- Organización y dirección del entrenamiento de los deportistas y equipos, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento de las especialidades de velocidad off road.
- Utilización de las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición de las especialidades de velocidad off road.
- Colaboración en el diseño de ayudas ergogénicas y en los planes de trabajo complementario del deportista de velocidad off road lesionado.

Nivel II en Motociclismo Equilibrio Off Road. PF-220MTEO01

Bloque específico

1. Área 1: Formación técnica y táctica I: especialidades equilibrio off road.

Objetivos formativos:

- a) Identificar y valorar las características del piloto de equilibrio off road en etapa de tecnificación.
- b) Identificar y valorar las características del terreno y/o circuito de equilibrio off road.
- c) Analizar los estándares técnicos y las situaciones tácticas de las especialidades de equilibrio off road.
- d) Dirigir sesiones de entrenamiento de las especialidades de equilibrio off road, demostrando las técnicas propias de este nivel.
- e) Emplear los métodos de entrenamiento de la técnica de las especialidades de equilibrio off road en la etapa de tecnificación.
- f) Aplicar procedimientos para identificar y corregir errores, evaluación técnica y táctica de los alumnos de equilibrio off road.
- g) Valorar y analizar la ejecución y progresión técnica y táctica de las especialidades de equilibrio off road.
- h) Analizar el trabajo psicológico con el piloto de equilibrio off road.
- i) Valorar el rendimiento del piloto de equilibrio off road en el entrenamiento y durante la competición en la etapa de tecnificación deportiva.
- j) Describir los sistemas de detección y selección de talentos de las especialidades de equilibrio off road en tecnificación.

Contenidos:

- Pautas metodológicas a seguir en la tecnificación de las especialidades de equilibrio off road.
- La valoración del piloto de equilibrio off road.
- Tipos de terreno y/o circuitos de las especialidades de equilibrio off road.
- Tipos de obstáculos naturales y obstáculos artificiales (saltos, troncos, dubbies, peraltes, mesetas...).
- Técnicas y tácticas avanzadas de las especialidades de equilibrio off road.
- Conducción y particularidades en las especialidades de equilibrio off road: La aceleración, la frenada, el equilibrio, el embrague, los saltos y otras destrezas motrices, la posición corporal en diferentes situaciones, las trazadas, los adelantamientos, la conducción sobre terreno mojado, el derrape, las salidas, las pendientes ascendentes, las pendientes descendentes, escalones, giros, una rueda, el paso técnico, ...
- La coordinación piloto-motocicleta de equilibrio off road. Utilización de mandos.
- La comunicación con el piloto de equilibrio off road.
- Inter-zonas.
- Análisis de las acciones tácticas de las especialidades de equilibrio off road en distintas situaciones de competición.
- Ejercicios específicos para la mejora de la técnica de las especialidades equilibrio off road.
- Perfeccionamiento de los gestos técnicos y las acciones tácticas las especialidades de equilibrio off road.
- Adaptación de los gestos técnicos del equilibrio off road a las distintas situaciones.
- La valoración y el análisis de diferentes ejercicios según el nivel técnico en las especialidades de equilibrio off road.
- La valoración y el análisis de la ejecución de ejercicios en las especialidades de equilibrio off road.

- Identificación y corrección de errores técnicos específicos de las especialidades de equilibrio off road.
- Aspectos psicológicos de los pilotos de equilibrio off road. Antes, durante y después del entrenamiento y/o competición.
- Características que describen el talento deportivo para las diferentes especialidades de equilibrio off road.
- Características de los sistemas de detección y selección de talentos deportivos de las especialidades de equilibrio off road.
- Causas de los errores en las acciones técnicas de las especialidades de equilibrio off road.

2. Área 2: Programación de la tecnificación en el motociclismo: especialidades equilibrio off road.

Objetivos formativos:

- a) Elaborar programas de tecnificación de las especialidades de equilibrio off road.
- b) Adaptar y concretar los ciclos y sesiones de entrenamiento a partir de la programación de referencia de las especialidades de equilibrio off road.
- c) Adaptar y concretar las sesiones de entrenamiento de equilibrio off road y las adaptaciones en función del nivel, edades y el número de alumnos.
- d) Adaptar y concretar las sesiones de entrenamiento de las condiciones meteorológicas y estado del terreno y/o circuito de equilibrio off road.
- e) Analizar el calendario y planificación de las competiciones para los pilotos de equilibrio off road.
- f) Elaborar programas de iniciación a las especialidades de equilibrio off road.
- g) Dirigir, organizar y programar una concentración de pilotos de equilibrio off road.
- h) Aplicar técnicas para identificar y corregir errores en la programación de las especialidades de equilibrio off road.

Contenidos:

- Programación del entrenamiento de equilibrio off road. Estructura y características de una programación y sesiones de entrenamiento. Objetivos, métodos y medios.
- Programación específica de la tecnificación de equilibrio off road: número de sesiones, nivel y distribución de alumnos, necesidades materiales y de instalaciones, objetivos a conseguir, etc.
- Técnicas e instrumentos de recogida de información y evaluación de las sesiones de entrenamiento y competiciones de equilibrio off road.
- Valoración y adaptación del entrenamiento dependiendo del estado del terreno y/o circuito de equilibrio off road.
- Elaboración de indicadores de rendimiento según la programación de referencia de las especialidades de equilibrio off road.
- Elaboración de programas de iniciación de las especialidades de equilibrio off road.
- Programación de concentraciones de las especialidades de equilibrio off road. Estructura y características de una programación y sesiones de entrenamiento. Objetivos, métodos y medios.
- Errores más comunes en la programación de la etapa de tecnificación de las especialidades de equilibrio off road.
- Identificación y corrección de errores en la programación de las sesiones de entrenamientos de las especialidades de equilibrio off road.

3. Área 3: Sistemas de entrenamiento y preparación física específica: especialidades equilibrio off road.

Objetivos formativos:

- a) Analizar la condición física del piloto de equilibrio off road.
- b) Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física del piloto de equilibrio off road en etapa de tecnificación.
- c) Dirigir sesiones de desarrollo de la condición física del piloto de equilibrio off road en etapa de tecnificación.
- d) Analizar los factores que determinan la carga de entrenamiento en las diferentes especialidades de equilibrio off road.
- e) Registrar y valorar la carga de entrenamiento en la preparación del piloto de equilibrio off road en etapa de tecnificación.
- f) Aplicar instrumentos de cuantificación y procesamiento de la información de las especialidades de equilibrio off road.
- g) Identificar las lesiones más comunes de los pilotos de las especialidades de equilibrio off road.
- h) Prevenir lesiones y patologías propias de las especialidades de equilibrio off road.

Contenidos:

- Aspectos físicos fundamentales de la condición física de los pilotos de equilibrio off road.
- Sistemas de entrenamiento de aeróbicos aplicados a las especialidades de equilibrio off road.
- Sistemas de entrenamiento de anaeróbicos aplicados a las especialidades de equilibrio off road.
- Organización y contenido de las sesiones de preparación física en especialidades de equilibrio off road: ejercicios posturales, sala de musculación, entrenamiento con la propia motocicleta y entrenamiento con materiales auxiliares.
- Modelos de sesión de preparación física en equilibrio off road (trabajo en sala, circuitos, gimnasio, etc.).
- Cuantificación y control de la carga de entrenamiento del piloto de equilibrio off road.
- Lesiones más comunes de los pilotos de las especialidades de equilibrio off road.
- Prevención de lesiones y patologías propias de las especialidades de equilibrio off road.

4. Área 4: Normativa, reglamentación, competición del motociclismo y organización de eventos II: especialidades equilibrio off road.

Objetivos formativos:

- a) Aplicar y enseñar la normativa y reglamentación deportiva de la RFME de las distintas especialidades de equilibrio off road.
- b) Determinar las características de las competiciones y de los equipamientos implicados en la práctica de las distintas especialidades de equilibrio off road en etapa de tecnificación.
- c) Conocer los requisitos reglamentarios técnicos de las motocicletas empleadas en la práctica de las distintas especialidades de equilibrio off road en etapa de tecnificación.
- d) Conocer los requisitos reglamentarios de los equipamientos empleados en la práctica de las distintas especialidades de equilibrio off road.
- e) Gestionar eventos de motociclismo de promoción e iniciación deportiva de las especialidades de equilibrio off road.
- f) Analizar las características y requisitos materiales y humanos de los eventos de equilibrio off road.
- g) Colaborar en la gestión, organización y desarrollo de eventos de tecnificación de las especialidades de equilibrio off road.

- h) Analizar los elementos clave de seguridad del evento de equilibrio off road.
- i) Analizar el impacto ambiental de los eventos de las especialidades de equilibrio off road.

Contenidos:

- El Consejo Superior de Deportes.
- Organización, Estatutos y códigos RFME.
- Generalidades y organización de las Federaciones Autonómicas y las Entidades Deportivas.
- Reglamentos deportivos de las especialidades de equilibrio off road.
- Reglamentos técnicos de las especialidades de equilibrio off road.
- Equipamiento avanzado.
- Material específico de las motocicletas de equilibrio off road.
- Planificación de eventos deportivos. Concentraciones y competiciones.
- Gestión, organización y dirección de eventos deportivos en la etapa de tecnificación de las especialidades de equilibrio off road.
- Recursos humanos y materiales en eventos de motociclismo.
- Análisis de eventos de tecnificación de las especialidades de equilibrio off road.
- La seguridad en los eventos de las especialidades de equilibrio off road.
- La sostenibilidad del evento de las especialidades de equilibrio off road.
- Impacto ambiental de los eventos de las especialidades de equilibrio off road.

5. Área 5: Desarrollo profesional I: especialidades equilibrio off road.

Objetivos formativos:

- a) Estudiar el marco normativo general y propio.
- b) Identificar y reconocer el marco institucional y el entorno: Consejo Superior de Deportes, Federaciones Nacionales y Autonómicas y Entidades deportivas.
- c) Describir la legislación laboral aplicable a los entrenadores de motociclismo de Nivel I y II en las especialidades equilibrio off road.
- d) Describir los requisitos legales para el ejercicio de la profesión de entrenador de Nivel I y II en las especialidades equilibrio off road.
- e) Describir las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del entrenador de Nivel I y II, en las especialidades equilibrio off road.

Contenidos:

- Marco normativo del deporte y del motociclismo.
- Entes públicos y privados del deporte. Organización y funciones.
- Régimen laboral en el deporte.
- Requisitos laborales y fiscales para el ejercicio profesional enfocados en las especialidades de equilibrio off road.
- Régimen de responsabilidades del entrenador de las especialidades de equilibrio off road en el ejercicio profesional. Responsabilidad civil. Responsabilidad penal.
- Competencias profesionales del entrenador de especialidades de equilibrio off road. Funciones, tareas y responsabilidades.

6. Área 6: Motociclismo adaptado a personas con discapacidad.

Objetivos formativos:

- a) Organizar sesiones de iniciación al motociclismo de pilotos discapacitados.
- b) Analizar e identificar las necesidades y las limitaciones específicas de las personas con discapacidad.
- c) Identificar y analizar las necesidades específicas de seguridad en el motociclismo adaptado.

- d) Analizar las características de la tarea y de los materiales.
- e) Aplicar pautas metodológicas adaptadas a cada tipo de discapacidad.
- f) Organizar a los pilotos con discapacidad.
- g) Orientar a las personas con discapacidad hacia la práctica del motociclismo.

Contenidos:

- Aspectos a tener en cuenta al preparar sesiones de motociclismo con pilotos discapacitados: Accesibilidad a la práctica, tipo de discapacidad, nivel de autonomía, nivel de comprensión, habilidades comunicativas, necesidad o no de personal auxiliar.
- Limitaciones y adaptaciones en la iniciación al motociclismo adaptado.
- Medidas de seguridad según las características del piloto con discapacidad y la motocicleta adaptada.
- Análisis y adaptación técnica y del material para los motociclistas con discapacidad.
- Pautas metodológicas en función del tipo de discapacidad.
- Actividades para el desarrollo de las capacidades físicas básicas del motociclismo adaptadas a los tipos de discapacidad.
- Organización y dirección de grupos de pilotos con discapacidad.
- Medidas facilitadoras para la inclusión de las personas con discapacidad en clubs de motociclismo y en los grupos de entrenamiento.

7. Área 7: Conocimiento técnico/mecánico del motociclismo II: especialidades equilibrio off road.

Objetivos formativos:

- a) Describir las características de las motocicletas por especialidades de equilibrio off road.
- b) Analizar las diferencias de las motociclistas y sus componentes por especialidades de equilibrio off road.
- c) Analizar el comportamiento de las motocicletas y sus componentes por especialidades de equilibrio off road según la superficie y/o terreno.
- d) Comprender y elegir los neumáticos adecuados de equilibrio off road.
- e) Comprender la puesta a punto de suspensiones en función de la pista y el tipo de conducción del piloto de equilibrio off road.

Contenidos:

- Las clases de motocicletas de las especialidades de equilibrio off road y sus características.
- Las características específicas de los componentes de la motocicleta por especialidades de equilibrio off road.
- Las diferencias de los componentes por especialidades de equilibrio off road.
- Comportamiento de la motocicleta y sus componentes por especialidades de equilibrio off road según la superficie y/o terreno.
- Tipos de neumático de las especialidades de equilibrio off road.
- Comportamiento de los neumáticos en las especialidades de equilibrio off road.
- Puesta a punto de las suspensiones en las especialidades de equilibrio off road.

Periodo de prácticas: especialidades equilibrio off road.

Objetivos formativos:

- a) Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzadas en el centro educativo.
- b) Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.

- c) Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en el centro educativo.
- d) Acompañar al deportista de equilibrio off road en competiciones de iniciación.
- e) Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la tecnificación deportiva de las especialidades de equilibrio off road.
- f) Concretar y dirigir sesiones de tecnificación deportiva de las especialidades de equilibrio off road.
- g) Dirigir al piloto de equilibrio off road en competiciones.
- h) Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación y trabajo en equipo en las especialidades de equilibrio off road.

Actividades:

- Supervisión del estado y funcionamiento de los materiales y equipos que se vayan a utilizar en las actividades de tecnificación de las especialidades de equilibrio off road.
- Realización de operaciones de mantenimiento y reparación específicas de las especialidades de equilibrio off road.
- Supervisión de la seguridad en la práctica de tecnificación supervisando las instalaciones y medios utilizados en las especialidades de equilibrio off road.
- Atención a los deportistas de equilibrio off road, recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- Dirección de los deportistas de equilibrio off road en su participación en actividades, competiciones y otros eventos de tecnificación.
- Dirección de las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico de las especialidades de equilibrio off road.
- Organización de sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad.
- Organización de actividades y competiciones de iniciación al motociclismo de las especialidades de equilibrio off road.
- Acompañamiento a los deportistas de equilibrio off road en competiciones de tecnificación.
- Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones y materiales específicos de las especialidades de equilibrio off road.

Nivel III en Motociclismo Equilibrio Off Road. PF-320MTEO01

Bloque específico

1. Área 1: Formación técnica y táctica II: especialidades equilibrio off road.

Objetivos formativos:

- a) Detectar y analizar las características técnicas del piloto de equilibrio off road de alto rendimiento.
- b) Evaluar la técnica y táctica del piloto de equilibrio off road de alto rendimiento y aplicar procesos de corrección.
- c) Emplear los métodos de entrenamiento de la técnica y la táctica de las especialidades de equilibrio off road en el alto rendimiento.
- d) Adaptar y concretar los ciclos y sesiones de entrenamiento de la técnica y la táctica propias de este nivel en pilotos de equilibrio off road.
- e) Seleccionar la información necesaria y aplicar instrumentos y métodos de recogida de la misma de las especialidades de equilibrio off road.
- f) Registrar y analizar la información obtenida referente a la técnica y táctica del piloto de equilibrio off road de alto rendimiento.
- g) Evaluar los elementos que influyen en el rendimiento de pilotos de equilibrio off road.

h) Analizar las características de los sistemas y programas de detección y selección de talentos de las especialidades de equilibrio off road.

i) Analizar las características de las etapas de desarrollo de la vida de los pilotos de equilibrio off road y aplicar técnicas específicas.

Contenidos:

– Análisis de las habilidades técnico-tácticas del piloto de equilibrio off road de alto rendimiento.

– Evaluación de la técnica y la táctica del piloto de equilibrio off road de alto rendimiento. Aplicar pruebas y test de campo.

– Aplicación de métodos de entrenamiento de las especialidades de equilibrio off road en el alto rendimiento.

– Aplicación de procesos de corrección de errores en la técnica y táctica del piloto de equilibrio off road.

– Adaptación de los ciclos y sesiones de entrenamiento de la técnica y la táctica propias de este nivel en pilotos de equilibrio off road.

– Instrumentos para la evaluación y control de entrenamiento de las diferentes especialidades de equilibrio off road.

– Elementos que determinan el rendimiento técnico-táctico de pilotos de equilibrio off road.

– El análisis de resultados en competición de equilibrio off road.

– Características más relevantes y evolución de las capacidades del piloto por especialidades de equilibrio off road.

– Etapas de desarrollo de la vida del piloto de equilibrio off road.

– Análisis de las etapas de desarrollo del piloto de equilibrio off road.

2. Área 2: Planificación de la tecnificación y el alto rendimiento en el motociclismo: especialidades equilibrio off road.

Objetivos formativos:

a) Elaborar programas de alto rendimiento en las diferentes especialidades de equilibrio off road.

b) Programar la preparación a largo plazo del piloto de equilibrio off road en las diferentes categorías.

c) Analizar los modelos de preparación a largo plazo de las especialidades de equilibrio off road.

d) Programar a medio y corto plazo la preparación del piloto de equilibrio off road.

e) Planificar concentraciones de las especialidades de equilibrio off road.

f) Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento de las especialidades de equilibrio off road.

g) Analizar las características de los diferentes ciclos o periodos de preparación y los criterios de combinación y evolución de los medios y métodos empleados en las especialidades de equilibrio off road.

h) Aplicar técnicas para identificar y corregir errores en la planificación de las especialidades de equilibrio off road.

Contenidos:

– Planificación del entrenamiento de equilibrio off road. Estructura y características de la planificación entrenamiento. Objetivos, métodos y medios.

– Definición de objetivos en las especialidades de equilibrio off road. Físicos, técnicos, tácticos y psicológicos.

– Planificación de una temporada de equilibrio off road. Ciclos de entrenamiento.

– Modelos de preparación de los pilotos de equilibrio off road para la carrera deportiva.

- Modelos de preparación de los pilotos de equilibrio off road para la temporada en curso.
- Análisis de los ciclos y sesiones de entrenamiento en las especialidades de equilibrio off road. Pretemporada, desarrollo de las capacidades y competición.
- Planificación de concentraciones de las especialidades de equilibrio off road. Estructura y características de una programación y sesiones de entrenamiento. Objetivos, métodos y medios.
- Herramientas de análisis de los ciclos y sesiones de entrenamiento de equilibrio off road.
- Elaboración de indicadores de rendimiento según la planificación de referencia de las especialidades de equilibrio off road.
- Criterios para la valoración de los ciclos y sesiones de entrenamiento de equilibrio off road.
- Errores más comunes en la planificación y programación de la etapa de tecnificación y alto rendimiento de las especialidades de equilibrio off road.
- Identificación y corrección de errores en la planificación de las sesiones de entrenamientos de las especialidades de equilibrio off road.

3. Área 3: Evaluación y control del entrenamiento y de la condición física: especialidades equilibrio off road.

Objetivos formativos:

- a) Evaluar la condición física del piloto de equilibrio off road en el entrenamiento y en la competición.
- b) Analizar las demandas de alto rendimiento aplicando procedimientos específicos de valoración de las especialidades de equilibrio off road.
- c) Identificar las necesidades ergonómicas y ergonutricionales del piloto de equilibrio off road, en el entrenamiento y en la competición.
- d) Analizar las demandas específicas de las especialidades de equilibrio off road, aplicando procedimientos para la elaboración de dietas.
- e) Concretar y dirigir los ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física del piloto de equilibrio off road de alto rendimiento
- f) Registrar y valorar la carga de entrenamiento en la preparación del piloto de equilibrio off road de alto rendimiento.
- g) Dirigir la recuperación y adaptación motriz del piloto de equilibrio off road lesionado.
- h) Analizar los tipos de lesión de las especialidades de equilibrio off road y realizar sesiones de entrenamiento aplicando programas adaptados.
- i) Analizar y adaptar el entrenamiento con pilotos de equilibrio off road en proceso de recuperación de lesiones.

Contenidos:

- Evaluación de la condición física del piloto de equilibrio off road. Aplicación de pruebas y test de campo.
- Planificación de las ayudas ergogénicas y nutricionales de las especialidades de equilibrio off road.
- Planificación de las demandas nutricionales del piloto de equilibrio off road.
- Valoración energética del entrenamiento y la competición de las especialidades de equilibrio off road.
- Lesiones más comunes del piloto de equilibrio off road de alto rendimiento.
- Pautas para el tratamiento de pilotos de equilibrio off road lesionados.
- Mecanismos para medir la recuperación y evolución del piloto de equilibrio off road lesionado.
- La valoración y el análisis de los aspectos a adaptar en el entrenamiento de pilotos de equilibrio off road lesionados y/o en proceso de recuperación.

– La recuperación del piloto de equilibrio off road lesionado. Aspectos físicos y psicológicos.

4. Área 4: Normativa, reglamentación, competición del motociclismo y organización de eventos III: especialidades equilibrio off road.

Objetivos formativos:

a) Aplicar y enseñar la normativa y reglamentación internacional del motociclismo y técnica de las distintas especialidades de la equilibrio off road.

b) Organizar competiciones y eventos propios de la iniciación y tecnificación deportiva de las especialidades de equilibrio off road.

c) Fundamentar la estructura de este tipo de actividades de las especialidades de equilibrio off road, y seleccionar los medios y logística adecuados.

d) Describir las diferencias entre eventos realizados en instalaciones fijas y en el medio natural de las especialidades de equilibrio off road.

e) Describir las medidas de seguridad de los eventos de las especialidades de equilibrio off road.

Contenidos:

– Organización, Estatutos y códigos FIM y FIM EU.
– Reglamentos deportivos internacionales de las especialidades de equilibrio off road.

– Reglamentos técnicos internacionales de las especialidades de equilibrio off road.
– Descripción de los diferentes tipos de competiciones y eventos y sus características de las especialidades de equilibrio off road.

– Delimitación de áreas funcionales de los eventos de equilibrio off road.
– Descripción de recursos materiales y logísticos para desarrollar los eventos de equilibrio off road.

– Las competiciones y eventos en el medio natural de las especialidades de equilibrio off road. Características y legislación específica.

– Las competiciones y eventos de equilibrio off road en circuitos y otras instalaciones fijas.

– Seguridad en las competiciones y eventos de las especialidades de equilibrio off road.

– Seguridad de los pilotos, comisarios, trabajadores, voluntarios y público de las especialidades de equilibrio off road.

5. Área 5: Desarrollo profesional II: especialidades equilibrio off road.

Objetivos formativos:

a) Definir las competencias del entrenador de equilibrio off road de Nivel III.

b) Identificar las responsabilidades civiles y penales del entrenador de motociclismo de Nivel III de las especialidades de equilibrio off road.

c) Conocer los pasos necesarios para la creación y gestión de escuelas, entidades y empresas deportivas de las especialidades de equilibrio off road.

d) Analizar los procedimientos de individualización del trabajo en las especialidades de equilibrio off road.

e) Analizar la aplicación de la regulación del deporte de alto nivel y profesional en las especialidades de equilibrio off road.

f) Valorar los procedimientos y normas de control del dopaje del motociclismo.

g) Conocer los aspectos básicos del «marketing» deportivo enfocado a las especialidades de equilibrio off road.

Contenidos:

- Funciones, tareas y actividades que puede realizar el entrenador de nivel III de las especialidades de equilibrio off road.
- La responsabilidad civil y penal del entrenador de nivel III en las especialidades de equilibrio off road.
- Seguros de responsabilidad civil y seguro deportivo obligatorio.
- Tipos de entidades sin fines lucrativos y sociedades mercantiles.
- Creación y gestión de escuelas, entidades y empresas deportivas enfocadas en las especialidades de equilibrio off road.
- Herramientas aplicadas a la gestión de la escuela de motociclismo de las especialidades de equilibrio off road.
- Marco legal del deporte de alto nivel en España: DAR, DAN y deportistas de elite autonómicos. Beneficios y ayudas.
- Marco legal del deporte profesional enfocado en las especialidades de equilibrio off road.
- Dopaje. Instituciones. Procedimientos. Normativa española e internacional aplicada al motociclismo.
- Marketing deportivo. Especialización equilibrio off road.

6. Área 6: Dirección de equipos: especialidades equilibrio off road.

Objetivos formativos:

- a) Describir la figura del entrenador en las especialidades de equilibrio off road.
- b) Analizar las funciones de los entrenadores en los cursos y eventos de iniciación y tecnificación de las especialidades de equilibrio off road.
- c) Coordinar la actividad de otros entrenadores en la iniciación y tecnificación de las especialidades de equilibrio off road.
- d) Coordinar el equipo de especialistas, y aplicando los modelos, procedimientos y técnicas más adecuadas de las especialidades de equilibrio off road.
- e) Organizar, tutelar y dirigir la participación de pilotos y equipos en competiciones de alto rendimiento de las especialidades de equilibrio off road.
- f) Desarrollar capacidades para liderar equipos y la consecución de resultados de las especialidades de equilibrio off road.
- g) Desarrollar y/o aplicar herramientas en la gestión de equipos de las especialidades de equilibrio off road.

Contenidos:

- La figura del entrenador en las especialidades de equilibrio off road.
- La figura del Director Técnico de las especialidades de equilibrio off road.
- Procedimientos de organización, coordinación y comunicación entre entrenadores de las especialidades de equilibrio off road.
- Descripción de las funciones de los entrenadores de las especialidades de equilibrio off road. Criterios de distribución de tareas.
- Las estructuras técnicas de las federaciones y la relación con las mismas de las especialidades de equilibrio off road.
- Los diferentes técnicos especialistas implicados en la práctica deportiva de las especialidades de equilibrio off road.
- Sinergias en el trabajo coordinado de técnicos especialistas y entrenadores de las especialidades de equilibrio off road.
- La gestión de los pilotos y equipos en competición de las especialidades de equilibrio off road.
- Tipos de herramientas de gestión de equipos de las especialidades de equilibrio off road.

– Aplicación de herramientas en la gestión de equipos de las especialidades de equilibrio off road.

Periodo de prácticas: especialidades equilibrio off road.

Objetivos formativos:

a) Colaborar en la administración del centro deportivo de prácticas (escuela deportiva, club, federación, empresa,...), aplicando procedimientos de gestión económica y contable.

b) Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo, demostrando comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo, respeto por el medio ambiente, y aplicando los procedimientos establecidos por la empresa (entidad deportiva, club).

c) Organizar y gestionar competiciones y eventos propios del nivel de la Iniciación y la Tecnificación Deportiva de las especialidades de equilibrio off road.

d) Colaborar en los de Alto Rendimiento, participando en la gestión y diseño de la competición de las especialidades de equilibrio off road, aplicando criterios de sostenibilidad.

e) Dirigir a los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de las especialidades de equilibrio off road.

f) Colaborar en la dirección de (deportistas/equipos) durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de las especialidades de equilibrio off road.

g) Valorar las posibles situaciones tácticas de los deportistas y equipos y de sus contrincantes, las decisiones arbitrales, las características del entorno de las especialidades de equilibrio off road, y aplicando procedimientos establecidos.

h) Planificar el entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los pilotos equilibrio off road.

i) Interpretar la información del deportista de equilibrio off road y del entorno.

j) Coordinar el equipo de especialistas, y aplicando los modelos, procedimientos y técnicas más adecuados de las especialidades de equilibrio off road.

k) Organizar y dirigir el entrenamiento y las concentraciones de preparación de los deportistas y equipos de las especialidades de equilibrio off road, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento de cada uno de los factores de rendimiento en (la modalidad), y aplicando las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición.

l) Colaborar en el establecimiento de las ayudas ergogénicas y de los planes de trabajo complementario del deportista de equilibrio off road lesionado, aplicando los medios, métodos y procedimientos establecidos.

Actividades:

– Realización de funciones administrativas, económicas y contables bajo la supervisión del responsable del centro de prácticas.

– Participación en la organización y gestión de eventos y competiciones de tecnificación deportiva de las especialidades de equilibrio off road.

– Colaboración en la gestión y diseño de eventos y competiciones de alto rendimiento de las especialidades de equilibrio off road.

– Colaboración en la dirección de los deportistas y equipos durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de las especialidades de equilibrio off road.

– Planificación del entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los pilotos de equilibrio off road.

– Participación en la coordinación el equipo de especialistas de las especialidades de equilibrio off road.

- Organización y dirección del entrenamiento de los deportistas y equipos, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento de las especialidades de equilibrio off road.
- Utilización de las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición de las especialidades de equilibrio off road.
- Colaboración en el diseño de ayudas ergogénicas y en los planes de trabajo complementario del deportista de equilibrio off road lesionado.

ANEXO II

Áreas del bloque específico de los planes formativos que pueden ser cursadas a distancia, de forma semipresencial y presencial

Plan Formativo de Motociclismo Velocidad Road

Especialidades del motociclismo Mototurismo, Quad, Supermoto y Velocidad		Carga Horaria
	PF-220-MTVR01.	
ÁREAS A DISTANCIA.	ÁREA 5: Desarrollo profesional I: especialidades velocidad road.	15
ÁREAS SEMIPRESENCIALES.	ÁREA 2: Programación de la tecnificación en el motociclismo: especialidades velocidad road.	30
	ÁREA 3: Sistemas de entrenamiento y preparación física específica: especialidades velocidad road.	15
	ÁREA 4: Normativa, reglamentación, competición del motociclismo y organización de eventos II: especialidades velocidad road.	20
	ÁREA 6: Motociclismo adaptado a personas con discapacidad.	20
	ÁREA 7: Conocimiento técnico/mecánico del motociclismo II: especialidades velocidad road.	20
ÁREAS PRESENCIALES.	ÁREA 1: Formación técnica y táctica I: especialidades velocidad road.	60
	PF-320-MTVR01.	
ÁREAS A DISTANCIA.	ÁREA 4: Normativa, reglamentación, competición del motociclismo y organización de eventos III: especialidades velocidad road.	25
	ÁREA 5: Desarrollo profesional II: especialidades velocidad road.	20
ÁREAS SEMIPRESENCIALES.	ÁREA 2: Planificación de la tecnificación y el alto rendimiento en el motociclismo: especialidades velocidad road.	45
	ÁREA 3: Evaluación y control del entrenamiento y la condición física: especialidades velocidad road.	45
	ÁREA 6: Dirección de equipos: especialidades velocidad road.	25
ÁREAS PRESENCIALES.	ÁREA 1: Formación técnica y táctica II: especialidades velocidad road.	50

Plan Formativo de Motociclismo Velocidad Off Road

Especialidades del motociclismo Enduro, Flat Track, Motocross, Freestyle, Quad, Raid, Rally, Regularidad, Speedway, Super Enduro y Supercross		Carga Horaria
	PF-220-MTVO01.	
ÁREAS A DISTANCIA.	ÁREA 5: Desarrollo profesional I: especialidades velocidad off road.	15
ÁREAS SEMIPRESENCIALES.	ÁREA 2: Programación de la tecnificación en el motociclismo: especialidades velocidad off road.	30
	ÁREA 3: Sistemas de entrenamiento y preparación física específica: especialidades velocidad off road.	15
	ÁREA 4: Normativa, reglamentación, competición del motociclismo y organización de eventos II: especialidades velocidad off road.	30
	ÁREA 6: Motociclismo adaptado a personas con discapacidad.	20
	ÁREA 7: Conocimiento técnico/mecánico del motociclismo II: especialidades velocidad off road.	20
ÁREAS PRESENCIALES.	ÁREA 1: Formación técnica y táctica I: especialidades velocidad off road.	70
	PF-320-MTVO01.	
ÁREAS A DISTANCIA.	ÁREA 5: Desarrollo profesional II: especialidades velocidad off road.	20
ÁREAS SEMIPRESENCIALES.	ÁREA 2: Planificación de la tecnificación y el alto rendimiento en el motociclismo: especialidades velocidad off road.	45
	ÁREA 3: Evaluación y control del entrenamiento y la condición física: especialidades velocidad off road.	45
	ÁREA 4: Normativa, reglamentación, competición del motociclismo y organización de eventos III: especialidades velocidad off road.	35
	ÁREA 6: Dirección de equipos: especialidades velocidad off road.	25
ÁREAS PRESENCIALES.	ÁREA 1: Formación técnica y táctica II: especialidades velocidad off road.	60

Plan Formativo de Motociclismo Equilibrio Off Road

Especialidades del motociclismo Enduro, Súper Enduro y Trial.		Carga Horaria
	PF-220-MTEO01.	
ÁREAS A DISTANCIA.	ÁREA 5: Desarrollo profesional I: especialidades equilibrio off road.	15
ÁREAS SEMIPRESENCIALES.	ÁREA 2: Programación de la tecnificación en el motociclismo: especialidades equilibrio off road.	30
	ÁREA 3: Sistemas de entrenamiento y preparación física específica: especialidades equilibrio off road.	15
	ÁREA 4: Normativa, reglamentación, competición del motociclismo y organización de eventos II: especialidades equilibrio off road.	20
	ÁREA 6: Motociclismo adaptado a personas con discapacidad.	20
	ÁREA 7: Conocimiento técnico/mecánico del motociclismo II: especialidades equilibrio off road.	20
ÁREAS PRESENCIALES.	ÁREA 1: Formación técnica y táctica I: especialidades equilibrio off road.	60
	PF-320-MTEO01.	
ÁREAS A DISTANCIA.	ÁREA 4: Normativa, reglamentación, competición del motociclismo y organización de eventos III: especialidades equilibrio off road.	25
	ÁREA 5: Desarrollo profesional II: especialidades equilibrio off road.	20

Especialidades del motociclismo Enduro, Súper Enduro y Trial.		Carga Horaria
ÁREAS SEMIPRESENCIALES.	ÁREA 2: Planificación de la tecnificación y el alto rendimiento en el motociclismo: especialidades equilibrio off road.	45
	ÁREA 3: Evaluación y control del entrenamiento y la condición física: especialidades equilibrio off road.	45
	ÁREA 6: Dirección de equipos: especialidades equilibrio off road.	25
ÁREAS PRESENCIALES.	ÁREA 1: Formación técnica y táctica II: especialidades equilibrio off road.	50